

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE LA
PATAGONIA AUSTRAL

CALETA OLIVIA, 11/03/95

VISTO:

El expediente nº 00172-UNPA.-96, y

CONSIDERANDO:

Que este Consejo mediante Resolución 027/96 ratificó la prórroga para la presentación de propuestas para la carrera de Administración y Apoyo, establecido por Resolución 168-CS-95;

Que el personal de la Carrera de Administración y Apoyo ha elaborado una propuesta de escalafón que eleva para consideración del Consejo Superior;

Que se acuerda en plenario conformar una Comisión con integrantes de este Consejo para analizar dicha propuesta;

Que han sido nominados para constituir dicha Comisión AdeS Eugenia Márquez, Lic.Rubén Zárate, CPN Roberto Palma y los consejeros Ing.Oscar Médico y Carlos Aguila y como miembros suplentes Ing.Ramón Rodríguez, Ing.Aníbal Billoni, Lic.Nelly Muñoz y consejeros Lic.Juan Ruiz y Verónica Franco;

Que en plenario se aprueba por unanimidad;

POR ELLO:

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: CONSTITUIR una Comisión para el estudio de la propuesta de la Carrera de Administración y Apoyo, la que estará integrada de la siguiente manera:

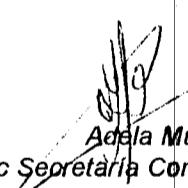
TITULARES

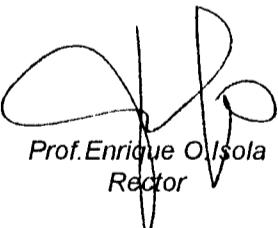
AdeS Eugenia Márquez
Lic.Rubén Zárate
CPN Roberto Palma
Consejero doc.Ing.Oscar Médico
Consejero alumno Carlos Aguila

SUPLENTES

Ing.Ramón Rodríguez
Ing.Aníbal Billoni
Lic.Nelly Muñoz
Consejero doc.Lic.Juan Ruiz
Conserja alumna Verónica Franco

ARTICULO 2º: TOMEN RAZON Secretarías de Rectorado, Unidades Académicas, notifíquese a los interesados, dése a publicidad y cumplido, ARCHIVESE.-


Adela Muñoz
a/c Secretaría Consejo Superior


Prof. Enrique Ojeda
Rector

R E S O L U C I O N

Nro. 050